

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

Memoria y estados contables
al 31 de diciembre de 2021

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

INDICE

Comisión Directiva y Revisores de cuentas

Memoria

Estados contables al 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio finalizado en esa fecha

Estados contables básicos

Estado de situación patrimonial presentado en forma comparativa

Estado de recursos y gastos

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Información complementaria

Notas 1 a 6

Anexos I, II, III y IV

Informe de los auditores independientes sobre estados contables

Informe del revisor de cuentas

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA
Composición de la Comisión Directiva

Designada por Asamblea General Ordinaria del 13 de Octubre 2020

Presidente: Cristina Arbeit
Vicepresidente: Matías Schweiger
Secretario: Juan Carlos Regner
Tesorero: Rainer Ralf Ruppel
Pro-Tesorero: Paola Isabelli

Vocales: Carolina Iglesias
Mariana Kramer
Ester Pitton

Vocales suplentes: Antonio Merle
Igor Polakow
Rodolfo Trietsch

Revisores de cuentas

Designados por Asamblea General Ordinaria del 13 de Octubre de 2020

Titular: Federico Guillermo Leonhardt
Suplente: Gisela Binder

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

Estados contables por el ejercicio anual N° 135 iniciado el 1° de enero de 2021 y terminado el 31 de diciembre de 2021

Expresados en moneda homogénea - pesos

Domicilio legal: Bouchard710 - 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Prestar ayuda y amparo a niños necesitados

Fecha de inscripción de la Asociación en el organismo de contralor respectivo: 2 de agosto de 1905

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

Fecha de la última reforma del estatuto social: 7 de abril de 2010

HOGAR DE NIÑOS MARÍA LUISA

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2021
Información no cubierta por el informe de los auditores

Después de un año 2020 histórico por el evento de la pandemia COVID-19, el 2021 continuó desafiante en cuanto al impacto que tuvo en la vida de las personas e inclusive la institucional. Pero afortunadamente el apoyo incondicional de todo el staff, el voluntariado, los socios y donantes, las autoridades y los grupos de interés que nos rodean hicieron posible transformarlo en un 2021 nutrido, con muchas historias que tratamos de reflejar en las acciones que desarrollamos, en el marco de un "Hogar de Historias".

En cuanto al país, el contexto socio-económico de Argentina siguió siendo complejo. Si bien según las estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) el Producto Bruto Interno (PBI) del año 2021 se incrementó en 10,3 % en comparación interanual, hay que considerar que la base de 2020 es muy baja dado que durante ese año la caída había sido del 9,9 %. Pero lo más difícil fue la situación inflacionaria. Según la misma fuente citada, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) utilizado para medir la inflación durante 2021, mostró un incremento del 50,9 % de diciembre 2020 a diciembre 2021, mientras que en el mismo período la devaluación de la moneda argentina fue de tan sólo el 22,1 % interanual (según el Banco Central de la República Argentina la cotización del dólar estadounidense vendedor a pesos argentinos el 31/12/2020 era de 84,15 \$/USD, mientras que el 31/12/2021 era de 102,72 \$/USD).

Por otro lado, la difícil situación social se reflejó directamente en el Índice de la Pobreza e Indigencia del INDEC, que en el segundo semestre de 2021 indicó que un 37,3 % de las personas en el país se encontraron bajo el nivel de pobreza, y un 8,2 % en estado de indigencia. La pobreza infantil alcanzó el 51,4 % y en el conurbano bonaerense se estimaron valores aún mayores. Si bien estos valores mejoraron levemente con respecto a los del año 2020, continuaron siendo muy elevados.

El alto índice de inflación significó considerables aumentos de los gastos operativos del hogar. Si bien las becas otorgadas por la Provincia de Buenos Aires, en el marco del convenio firmado con el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia, tuvieron un incremento del 50%, que actualiza los impactos de la inflación, siguen representando un porcentaje bajo del presupuesto total necesario, de tan sólo el 11 %.

Afortunadamente se mejoró el nivel de ingresos del hogar gracias al plan de recaudación de fondos implementado, si bien todavía no se logró un equilibrio de ingresos mensuales estable que cubra los egresos. Las diferencias se cubrieron gracias a ingresos extraordinarios.

También se fueron abriendo oportunidades de donantes (empresas y organizaciones en su mayoría) que ofrecieron fondos utilizables exclusivamente para la realización de obras de infraestructura y adquisición de bienes de uso (donaciones de uso restrictivo). Gracias a estas donaciones específicas se comenzó a modernizar los espacios para brindar mayor eficiencia y confort en el servicio a los beneficiarios. Se avanzó asimismo en el cumplimiento de requerimientos de seguridad e higiene y otros requerimientos edilicios para poder ampliar nuestro impacto.

Por otro lado, a fin de mejorar aún más la gestión y poder estimar mejor los costos reales de funcionamiento, durante 2021 se comenzaron a registrar y contabilizar las donaciones en especie, entre ellas las relacionadas a alimentación, limpieza, farmacia, perfumería e indumentaria, que dan una respuesta adecuada a las necesidades de los niños y niñas sin que tengan diferencias por vivir en un hogar. También, pudimos ampliar y reforzar nuestra misión con un mayor número de plazas de albergue, en el marco de nuestro "Programa Hogar Convivencial", y además sumamos el "Programa de Protección de las Infancias" para darle visibilidad a la problemática y contribuir a la desnaturalización del maltrato en las infancias.

En relación al staff rentado del Hogar se realizaron cambios e incorporaciones para seguir potenciando el trabajo y el proceso de profesionalización. Hubo algunas desvinculaciones necesarias para optimizar la función de las distintas áreas que se vieron reflejadas en los mejores resultados obtenidos. Es de destacar la incorporación como responsable de Administración, de la Sra. Karina Tursi, voluntaria del hogar desde hace muchos años y miembro de la Comisión Directiva, a la cual renunció para poder ocupar el cargo.

Un logro destacable de la nueva gestión administrativa fue la recuperación de la exención de ganancias. Esto nos permitió regularizar nuestra obligación con los donantes y abrió las puertas a donaciones que tienen este requisito para ser ejecutadas. También se siguió trabajando en mejorar el aprovechamiento del uso de herramientas informáticas y digitales.

Sobre los equipos técnico y operativo, hubo diferentes recambios, se delinearon funciones y roles, siempre en miras de incorporar profesionales capacitados con vocación y compromiso en el cuidado activo y la reparación de los signos del maltrato.

Además, se continuó trabajando en el plan de capacitación en temáticas específicas a sus puestos de desempeño. Cabe destacar el Posgrado en Dirección de Organizaciones de la Sociedad Civil que realizó la Directora Ana Alvarez en la Universidad de San Andrés gracias al apoyo de la empresa Genneia. También la formación "Mi Escudo" de la organización internacional Azulado, que realizó la Lic. Analía Masulli, psicóloga responsable del equipo técnico del hogar, financiada a través de Help Argentina. También, se continuó con el apoyo de la consultora Phylia en el afianzamiento del área de Desarrollo de Recursos a cargo de la Sra. Patricia D'Agostino, para la elaboración del plan estratégico 2021.

Sobre la Comisión directiva, a finales de año el Sr. Ignacio Pedre, estimado voluntario, socio y miembro de Comisión, presentó la renuncia a su cargo debido a la importante oportunidad de estudio en Alemania, gracias a una beca que le fue otorgada por la Universidad de Oldenburg.

Respecto a nuestros voluntarios se pudieron finalizar los trámites para adecuar la gestión de los mismos a la Ley 25.855 de Voluntariado Social.

En el área de comunicación se trabajó en el storytelling del hogar con #UnHogarDeHistorias y se plasmó el mismo en las diversas campañas realizadas durante el año. Por otro lado, se continuó difundiendo todo nuestro trabajo en 3 idiomas (español, alemán e inglés) a través de todos nuestros medios digitales.

Con el FÖVE, la Asociación de Fomento que apadrina al Hogar desde Alemania, se continuó trabajando de manera cercana para la difusión de las campañas de recaudación de fondos y fidelización de donantes que suman su apoyo al Hogar desde aquel país.

En cuanto a temas específicos de los niños y niñas albergados, en 2021 fue posible asistir a 20 niñas y niños quienes vivieron en el hogar. Además del trabajo de cuidado, y en el marco de la restitución de derechos, fue posible ofrecerles, entre otros:

- Durante las vacaciones de verano 2020-2021 los niños y las niñas pudieron asistir nuevamente a colonias de verano.
- En marzo se dio inicio al nuevo proyecto "Mi hogar, mi escuela", mediante el cual se buscó nivelar y reforzar el aprendizaje de contenido escolar.
- Durante el año se pudieron realizar varias excursiones socio-educativas.
- Gracias a un convenio con Scouts de Argentina se logró becar a los niños y las niñas para que pudieran participar del grupo Scout Sagrado Corazón de Jesús que se encuentra en proximidad del hogar.
- Se comenzó una articulación sistemática con la Fundación Rey de Reyes en recreación y salud.
- Se comenzó una articulación con Fundación Acer CONIN en temas de nutrición y prevención de la desnutrición infantil.
- Durante el año se pudieron ofrecer variados talleres con temáticas diversas como: historietas, yoga, huerta, dibujo y pintura, arte terapia, fotografía, de higiene personal, etc.
- En el mes de septiembre las niñas y los niños fueron protagonistas de la Inauguración de la muestra fotográfica "Imaginar para construir futuro" con la colaboración del Municipio de Gral. San Martín.
- En el mes de diciembre, los niños y las niñas pudieron disfrutar de unos días de vacaciones en el Club San Fernando.
- Se consiguió la prestación de servicios de odontología y oftalmología a través de profesionales privados. Se consiguieron los insumos del mismo modo tanto para la primera especialidad como para los anteojos.
- Se reorganizaron los espacios de descanso de los niños a partir de un trabajo institucional sobre la ESI.

Con un abordaje integral que conlleva una línea de trabajo destacada, a finales de 2021 se acordó una adenda con el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires para continuar dando asistencia a un cupo máximo de 20 niñas y niños de entre 4 y 10 años durante el año 2022.

En materia de infraestructura, se pudo avanzar en la realización de trabajos de mantenimiento y mejoras edilicias muy necesarias, gracias al apoyo de donantes individuales, organizaciones, empresas, subsidios, más la incorporación de donaciones en especie:

- Se completó remodelación del baño de planta baja y arreglos en los baños del primer piso.

- Se modernizó el tablero de bombas de agua y se puso en condiciones la cisterna, con cambio de tapas y mejora del cierre colocando rejas de seguridad.
- Se reemplazó la pileta por un el espacio verde, de plantas de jardín y huerta.
- Se arreglaron los techos de las galerías con reparación de estructura, cambio de madera y reposición de tejas.
- Se reemplazaron las persianas del comedor diario y la cocina y se colocaron rejas.
- Se reemplazaron por acrílicos los vidrios de las ventanas del comedor.
- Se realizaron trabajos de pintura y cambios de luminarias en el edificio de Martín Lange 4377.
- Se cambiaron los pisos de las habitaciones de los niños y el pasillo central del primer piso.
- Se mudó el lavadero al segundo piso del hogar y colocaron dos nuevas lavarropas.
- Se instaló un portón con puerta de escape en el espacio de depósito (ex garaje).
- Se incorporó en portón a la calle una puerta de escape para mejorar la salida.
- Se pintó y mejoró el antiguo espacio de garaje, donde se instalaron 3 freezers nuevos.
- Se instalaron nuevos ventiladores de pared en habitaciones, sala de estudio y sala de psicología.
- Se habilitó una sala de atención profesional externa en el primer piso.
- Se instaló escritorios y armarios en habitaciones de los pre-adolescentes.
- Se habilitó oficina para desarrollo de recursos en primer piso.
- Se modernizó la celaduría de ropa de 1º piso.
- Se habilitaron dos espacios de guardado de ropa clasificada, dividida por temporada, género y talles.
- Se habilitó un espacio de ingreso y clasificación de donaciones.

El trabajo en cada área estuvo enmarcado en el objetivo de mejora continua, propio del Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma internacional ISO 9001. De la mano de la consultora Elefonik, se aprobó satisfactoriamente la segunda auditoría de seguimiento realizada en septiembre por la empresa TÜV Rheinland.

También son destacables los esfuerzos y avances que se hicieron para incrementar las articulaciones con muchas otras asociaciones civiles, organismos, empresas etc. que nos permitieron aprovechar sinergias, acelerar curvas de aprendizajes, implementar nuevos proyectos y mejorar el aprovechamiento de donaciones.

Entre todos los eventos, acciones y campañas que se hicieron durante el año, tanto para recaudar fondos como para generar concientización sobre la problemática del maltrato en las infancias, queremos destacar las siguientes:

- Durante comienzos del año se continuaron realizando las conexiones con el zoológico de Osnabrück (Alemania).
- En enero nos visitó el Excmo. Embajador de Alemania Dr. Ulrich Andreas Sante y la Encargada de Asuntos Culturales Laura Grünewald.
- En abril se lanzó la campaña de recaudación de fondos #UnBuenTrato en el marco del día de la lucha contra el maltrato infantil, con gran difusión en medios de prensa y muy buenos resultados de recaudación a pesar del contexto.
- En el mes de agosto, en el marco del día del niño, se lanzó la campaña de recaudación llamada #CumplirUnSueño.
- También se realizó en el mismo mes una campaña de recaudación impulsada por Claudio Destefano y a través de su producto “El Timbre Indicado” para conseguir los materiales y recursos necesarios para acondicionar los pisos y paredes de las habitaciones y pasillo del primer piso.
- Durante los meses de septiembre y octubre organizamos junto a la Red de Hogares y la Universidad Nacional de San Martín 5 encuentros para compartir con el público en general, el trabajo del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- En el mes de septiembre se realizó la muestra fotográfica “Imaginar para construir futuro”, la primera exposición de obras producidas por las niñas y los niños del hogar, en el taller de fotografía low-tech ideado por la Lic. Evangelina Lepore y con la curaduría de la artista María Fernanda Ferri. La muestra fue auspiciada por la Secretaría de Mujeres, Géneros e Infancias de la Municipalidad de San Martín. También tuvimos oportunidad de exponerla en noviembre en el marco de la Jornada por el Día Mundial de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, organizado por el Municipio de San Martín; y en el mes diciembre en el Bazar de Navidad de la DWG realizado en la Embajada de la República Federal de Alemania.
- En el mes de noviembre, como integrantes del Consejo de Niñez de San Martín, fuimos convocados al 3º encuentro de Políticas Sociales como co-coordinadores de un espacio de escucha y debate con las organizaciones locales, con el objetivo de mantener y fortalecer en el partido, las políticas de cuidado de la infancia.
- El 11 de noviembre celebramos nuestro evento de fin de año bajo el lema “Un Hogar de Historias”, en formato virtual. Nos acompañaron Ani Di Francesco en la conducción y Luis “Negro” Martínez, en las narraciones. Durante el evento se presentó el anuario 2021.

- Durante el año se celebraron “cumpleaños solidarios”, donde lo recaudado fue a beneficio del hogar.

No hubiera sido posible asistir a las 20 niñas y niños que pasaron por el Hogar durante el año 2021, sin el compromiso y apoyo de todos los socios, donantes, padrinos y miembros en la Argentina, Alemania, Estados Unidos y algunos otros países.

Cabe destacar especialmente las donaciones regulares provenientes de las siguientes organizaciones en Alemania:

- Comdok GmbH, de St. Augustin, Alemania.
- Bürgers Stiftung, de Vaduz, Liechtenstein.

Y en particular durante 2021 queremos agradecer el acompañamiento realizado por el Zoo Osnabrück y el Sr. John McGurk desde Alemania.

Nuestro agradecimiento especial a quienes se sumaron como Padrinos y a quienes renovaron su apoyo este año, confiando en este camino que hacemos juntos, y reafirmando lo imprescindible que es cuidar y proteger a la infancia, el futuro de todos. Entre ellos:

- Aro S.A.
- Grupo Uayna S.A.
- Iron Clean S.A.
- Mc Cain Argentina S.A.
- TÜV Rheinland Argentina S.A.

El proyecto “Mi hogar, mi escuela” se sostuvo en buena parte por los apoyos de donantes particulares y a las siguientes empresas:

- BMW de Argentina S.A.
- Zurich Foundation

En números cerramos el año con 146 socios, 126 donantes mensuales y 206 donantes ocasionales que durante el 2021 se sumaron a través de las campañas #UnBuenTrato, #CumplirUnSueño y cumpleaños solidarios.

También queremos agradecer muy especialmente a la familia Schormair, que respetando el deseo de Doña Herminia María Schormair, quien falleciera a fines de 2018, realizó una donación muy importante en valor para nuestra organización, que nos permitió estabilizar nuestra situación financiera y abrirnos a la posibilidad de poder crecer en ayuda a las infancias vulneradas.

Otro hito destacado, en honor a la confianza e historia que nos unen, la Asociación Austriaca de Beneficencia nos ha legado el fruto de su labor al momento del cese de su organización. Nos hemos comprometido a velar por el cuidado de sus protegidos mientras sea necesario y honrar su memoria y trabajo realizado hasta la fecha. Es un especial orgullo para nosotros haber podido facilitar que la historia de ambas instituciones con orígenes austríacos se volviera a unir en pos de la ayuda a los más vulnerables.

También queremos agradecer a las siguientes empresas y organizaciones que nos acompañaron mediante donaciones materiales, económicas o sponsorship de eventos:

- Administración Demarchi e hijos SRL
- Alejandro Lizarazu
- Allianz
- Amplifica
- Ani di Francesco
- Asoprofarma
- Autosal
- Avoa Abogados
- Baby Bamboo
- Banco Hipotecario (sucursal San Martín)
- Banco de Alimentos Buenos Aires
- Bayer
- BDO
- CAECSAL
- Calsa

- Cáritas Villa Ballester
- Casa Tierra
- Centro Integral Cadaqués
- Claudio Destéfano
- CMA CGM Argentina
- Delegación San Martín del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Prov. de Buenos Aires
- Ecolatina
- Edding
- Elefonik
- Equipo de voluntarios chinos en la Argentina
- Escribanía Homps-Kirschmann
- Familia Aruani
- Familia Roos
- Farmacéuticos de San Martín
- Fernanda Quiroga
- Fujifilm Argentina
- Fundación Animando Vidas
- Fundación Bomberos de Argentina
- Fundación Flor
- Fundación Hölters Simon
- Fundación Leo Werthein
- Fundación Marolio
- FV S.A.
- Genneia
- Grant Thorthon
- Grupo Saporiti
- Grupo de Madrinas
- Grupo MED de Fundación FLOR
- Henkel Argentina S.A.
- Hexacta
- IFF
- ITSA
- José M. Alladio e Hijos S.A.
- Knauf
- KPMG Argentina
- Lartirigoyen
- Lufthansa Argentina S.A.
- Luis "Negro" Martínez
- Luxcam
- Me regalás una hora
- Mariana Ruiz Johnson
- Mc Cain
- Natalia González Weiber
- Nutralmix
- OCM Transformation
- Organic Latin America
- Orígenes Seguros
- OSDE
- Pacífico Construcciones
- Panadería Don Luis
- Panadería Pontearreas
- Pandemia de Amor
- Pinturerías Rex
- Presencia Solidaria
- Programa de Asistencia Ambulatoria Solidaria
- Propato Hnos SAIC
- Resiliencia SGR
- Roberto Reisinger
- Rotary Club de San Martín
- Rotary Club Río de La Plata
- Rowa S.A.
- Rumbo Asesores de Seguros SRL
- SACS
- Samaritan's Feet Argentina
- Schott Envases Argentina S.A.

- Schreiber Hnos.
- Simbiosis
- SMS
- UPS Argentina
- Verni S.A.
- Vinelli Inmobiliaria
- VML Traducciones
- Voluntarios Rey de Reyes
- Voith Hydro
- VR4
- Zonecta

Por último, queremos destacar el acompañamiento permanente recibido por las siguientes instituciones:

- A las autoridades municipales y provinciales.
- Al Excmo. Embajador de Alemania Dr. Ulrich Andreas Sante y su Señora esposa Christina Sante y a todos los colaboradores de la Embajada de la República Federal de Alemania Buenos Aires.
- Al Excmo. Embajador de Austria Dr. Andreas Melan y su Señora esposa Patricia Melán-Csik y a todos los colaboradores de la Embajada de Austria Buenos Aires.
- A la Sra. Ute Gajus, Presidente ad honorem de la asociación de fomento "Förderverein für das Maria Luise Kinderheim in Argentinien e.V." con sede en Achim, Alemania.
- A la Dirección General de Niñez y Adolescencia.
- A la Red de Hogares de la Municipalidad de San Martín.
- Al Consejo de Niñez y Adolescencia.
- A la Universidad Nacional de San Martín (Sec. Extensión UNSAM).
- A la Sede San Martín de la Universidad Católica de La Plata y su Pastoral (UCALP San Martín).
- A la Sociedad Escolar Alemana de Villa Ballester (Instituto Ballester).
- Al colegio Agustiniiano.
- Al colegio Sagrado Corazón de San Andrés.
- A la Escuela Técnica N° 2 Alemania de Villa Ballester.
- Al Hospital Alemán.
- A los periodistas y medios de prensa, especialmente al periódico Argentinisches Tageblatt y a María Ayuso y Jorge Ortega por ser puente para que nuestra labor sea visibilizada en todo el país.
- A la Cámara de Industria y Comercio Argentino Alemana (AHK Argentina).
- Al Club Alemán de Buenos Aires.
- A la Federación de Asociaciones Argentino-Germanas (FAAG).
- A la Fundación Potenciar Solidario.
- Al Club Deportivo San Andrés.
- Al Grupo Scout Sagrado Corazón de Villa Ballester.
- Al Rotary Club Río de la Plata y Rotary Club de San Martín.
- Al Programa de Asistencia Ambulatoria Solidaria (PAAS).
- A la Sociedad de Beneficencia Alemana (DWG).
- A los vecinos, familias, amigos, profesionales, iglesias, parroquias, y comercios que nos ayudaron con donaciones en especie y servicios para dar respuesta a todos los requerimientos para el bienestar y salud de los niños y niñas, y colaborar en las acciones de mantenimiento y mejoras del hogar.
- Al equipo directivo y a todo el personal del hogar por el compromiso y dedicación para que cada uno de los chicos y chicas se sienta finalmente en su casa.
- Y muy especialmente a todos los voluntarios y talleristas por la dedicación y amor que brindan a los niños y niñas albergados en nuestro Hogar.

Finalmente, queremos reforzar muy especialmente el agradecimiento, por el apoyo y compromiso a todos quienes durante el ejercicio finalizado han contribuido a asegurar la sustentabilidad de la asociación y posibilitar que pueda continuar con su misión. Agradecemos su confianza y responsabilidad social, solidaridad y ayuda, sin la cual no hubiera sido posible continuar nuestra tarea comenzada hace 144 años.

Entre todos cuidamos y protegemos a la infancia. Todos somos este gran #HogarDeHistorias.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de junio de 2022.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

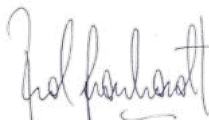
		<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
A C T I V O			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	(Nota 3)	32.429.603	3.592.733
Otros Créditos	(Nota 4)	368.479	1.267.469
Total del activo corriente		<u>32.798.082</u>	<u>4.860.202</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de uso	(Anexo I)	<u>32.879.322</u>	<u>32.281.069</u>
Total del activo no corriente		<u>32.879.322</u>	<u>32.281.069</u>
Total del activo		<u><u>65.677.404</u></u>	<u><u>37.141.271</u></u>
P A S I V O			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Fiscales	(Nota 5)	5.284.286	7.327.746
Otras deudas	(Nota 6.1)	1.281.228	5.231.424
Fondos con destinos específicos		-	-
Total del pasivo corriente		<u>6.565.514</u>	<u>12.559.169</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas	(Nota 6.2)	<u>152.888</u>	<u>238.318</u>
Total del pasivo no corriente		<u>152.888</u>	<u>238.318</u>
Total del pasivo		<u>6.718.402</u>	<u>12.797.487</u>
PATRIMONIO NETO			
Según estado respectivo		<u>58.959.002</u>	<u>24.343.784</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u><u>65.677.404</u></u>	<u><u>37.141.271</u></u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A.
T°235 F°143
C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6



Federico Leonhardt
Revisor de cuentas



Rainer Ralf Ruppel
Tesorero



Cristina Arbeit
Presidente

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

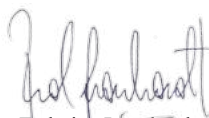
		31/12/2021	31/12/2020
RECURSOS ORDINARIOS			
Para fines generales	(Anexo III)	7.394.926	8.214.853
Específicos	(Anexo III)	55.958.539	23.842.081
		<hr/>	<hr/>
		63.353.464	32.056.934
		<hr/>	<hr/>
GASTOS ORDINARIOS			
Generales de administración	(Anexo IV)	(37.980.265)	(35.862.425)
Depreciaciones de bienes de uso	(Anexo I)	(317.001)	(225.474)
		<hr/>	<hr/>
		(38.297.266)	(36.087.899)
		<hr/>	<hr/>
Diferencia de cotización	(Anexo III)	10.392.751	2.819.349
Resultados fcieros y por tenencia (incluye Recpam)		(833.731)	2.665.338
		<hr/>	<hr/>
Superávit (+) Déficit (-) del ejercicio		34.615.218	1.453.721
		<hr/>	<hr/>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A. T°235
F°143 C.P.C.E.C.A.B.A
CUIT 20-20282204-6



Federico Leonhardt
Revisor de cuentas



Rainer Ralf Ruppel
Tesorero



Cristina Arheit
Presidente

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

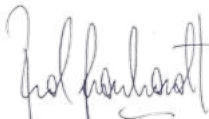
	<u>Aportes de los Asociados</u>			<u>Reserva para fines específicos</u>	<u>Superávit acumulados</u>	<u>Total del patrimonio neto Ejercicio finalizado el</u>	
	<u>Capital</u>	<u>Ajuste del Capital Social</u>	<u>Total</u>			<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Saldos al inicio del ejercicio según estados contables del ejercicio anterior	<u>5</u>	<u>364</u>	<u>369</u>	<u>700.094</u>	<u>23.643.321</u>	<u>24.343.784</u>	<u>22.890.063</u>
Superávit (+) Déficit (-) del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34.615.218</u>	<u>34.615.218</u>	<u>1.453.721</u>
Saldos al cierre del ejercicio	<u>5</u>	<u>364</u>	<u>369</u>	<u>700.094</u>	<u>58.258.539</u>	<u>58.959.002</u>	<u>24.343.784</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A. T°235
F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6



Federico Leonhardt
Revisor de cuentas



Rainer Ralf Ruppel
Tesorero



Cristina Arbeit
Presidente

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

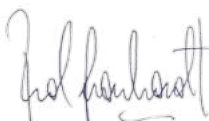
	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2021	31/12/2020
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	3.592.733	1.559.601
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3)	32.429.603	3.592.733
Aumento neto / (Disminución neta) del efectivo	28.836.869	2.033.133
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros por recursos para fines generales	7.394.926	8.214.853
Cobros por recursos para fines diversos	65.982.810	25.393.961
Pagos al personal y cargas sociales	(26.358.355)	(24.297.859)
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(21.066.605)	(6.904.226)
Pago de gastos provisionados	(827.500)	(527.607)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	25.125.275	1.879.121
Actividades inversión		
Bienes de Uso	915.254	-
Dif de cotización	10.392.751	2.819.349
RECPAM del efectivo	(5.765.902)	(2.665.338)
Aumento neto del efectivo	28.836.870	2.033.132

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A. T°235
F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6



Federico Leonhardt
Revisor de cuentas



Rainer Ralf Ruppel
Tesorero



Cristina Arbeit
Presidente

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 1 – Normas Contables

A continuación se detallan las normas contables más relevantes, utilizadas por la Asociación para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición pertinentes, contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El ente optó por la aplicación de la Resolución Técnica N° 41 “Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Entes Medianos”, Segunde parte “Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños” ya que califica como Ente Pequeño (EP), de acuerdo con la Segunda Parte, Sección 1. Alcance de la RT N° 41.

1.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la asociación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea al 31 de Diciembre de 2019, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

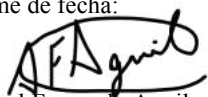
Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de Diciembre de 2018 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Véase nuestro informe de fecha:

03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A.

T°235 F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.

CUIT 20-20282204-6

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 1 – Normas Contables (cont.)

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y sus modificatorias), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

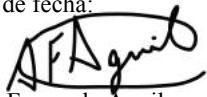
El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.
- La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)”.

Véase nuestro informe de fecha:

03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A.
T°235 F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 1 – Normas Contables (cont.)

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- No ha reconocido impuestos diferidos procedentes de las diferencias temporarias surgidas de comparar el saldo contable de los terrenos, reexpresados de acuerdo con la RT N° 6, con su correspondiente base impositiva, en la medida en que el órgano de administración consideró que será improbable que esas diferencias temporarias se revertirán en un futuro previsible.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)”, tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

NOTA 2 – Criterios de medición

2.1 Caja y Bancos. El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

2.2 Créditos por ventas, otros créditos y deudas en moneda nacional (sin cláusula de ajuste). Los créditos por ventas (de bienes o servicios) y las deudas han sido medidos a su valor nominal. Idéntico criterio de medición se siguió para los otros créditos y demás cuentas por pagar.

2.3 Bienes de uso. Los bienes de uso serán medidos a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo a lo indicado en el punto 1.3, netos de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones serán calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

2.4 Cuentas del estado de resultados. Las cuentas integrantes del estado de resultados han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en el punto 1.3.

2.5 Cuentas del patrimonio neto. Las cuentas integrantes del patrimonio neto han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en el punto 1.3.

Véase nuestro informe de fecha:

03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A.
T°235 F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 3 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	31/12/2021	31/12/2020
Caja	270.465	185.725
Caja en moneda extranjera	22.559.790	-
Banco ICBC	6.070.131	2.765.531
Banco Provincia de Buenos Aires	63.076	427.840
Banco Provincia de Buenos Aires en moneda extranjera	3.282.239	415
Mercado Pago	183.902	213.223
Total	<u>32.429.603</u>	<u>3.592.733</u>

NOTA 4 – Otros Créditos

	31/12/2021	31/12/2020
Cuentas por Cobrar	364.000	748.776
Anticipos a empleados	-	247.982
Gastos pagados por adelantado	4.479	12.383
Ret/Perc Imp. a las ganancias	-	36.223
Crédito Imp al Créd y Déb bancario	-	222.105
Total	<u>368.479</u>	<u>1.267.469</u>


NOTA 5 – Deudas Fiscales

	31/12/2021	31/12/2020
Sueldos y Jornales a pagar	1.504.668	1.424.756
Contribuciones Seg Social a pagar	407.052	458.137
Contribuciones Obra Social a pagar	140.733	140.835
Aportes Obra Social a pagar	71.350	73.464
Aportes Seg Social a pagar	334.108	387.571
Art a pagar	45.973	46.013
SCVO a pagar	487	546
Ganancias Ret a Depositar	23.482	15.412
Sindicato UTEDYC a pagar	62.826	65.564
Utedyc Plan de pagos	-	-
Mis facilidades a pagar	2.702.562	4.728.963
Intereses a pagar	3.403.390	5.460.519
Intereses no devengados	(3.412.344)	(5.474.034)
Total	<u>5.284.286</u>	<u>7.327.746</u>

Véase nuestro informe de fecha:
03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A.
T°235 F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6



Federico Leonhardt
Revisor de cuentas



Rainer Ralf Ruppel
Tesorero



Cristina Arheit
Presidente

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2021 comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 6 – Otras Deudas

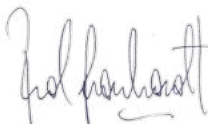
	31/12/2021	31/12/2020
6.1. Corrientes		
Anticipos recibidos	2.123	1.846
Proveedores a pagar	343.451	201.032
Indemnizaciones a pagar	-	981.121
Provisión para gastos	108.154	199.102
Provisión por indemnización	-	3.320.716
Provisión para vacaciones	827.500	527.607
Total	<u>1.281.229</u>	<u>5.231.424</u>
6.2. No Corrientes		
Depósitos en Garantía	<u>152.888</u>	<u>238.318</u>
Total	<u>152.888</u>	<u>238.318</u>

Véase nuestro informe de fecha:

03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A. T°235
F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6



Federico Leonhardt
Revisor de cuentas



Rainer Ralf Ruppel
Tesorero



Cristina Arbeit
Presidente

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

BIENES DE USO

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

	Valores al inicio del ejercicio	Valores sin depreciaciones		Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Depreciaciones		Acumuladas al cierre del ejercicio	31/12/2021	31/12/2020
		Altas	Bajas			Bajas	Del ejercicio Monto (1)			
Terrenos	4.062.448	-	-	4.062.448	-	-	-	-	4.062.448	4.062.448
Edificios	41.285.340	-	-	41.285.340	13.081.339	-	210.855	13.292.193	27.993.147	28.204.001
Muebles e instalaciones	802.558	915.254	-	1.717.812	802.558	-	91.525	894.084	823.729	-
Equipos	43.859	-	-	43.859	29.239	-	14.621	43.859	-	14.620
Totales 2021	46.194.205	915.254	-	47.109.459	13.913.136	-	317.001	14.230.136	32.879.322	32.281.069

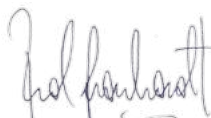
(1) Ver estado de recursos y gastos

Véase nuestro informe de fecha:

03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A. T°235
F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6



Federico Leonhardt
Revisor de cuentas



Rainer Ralf Ruppel
Tesorero



Cristina Arbeit
Presidente

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

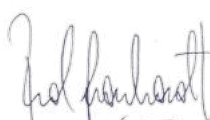
ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

<u>Rubro</u>			<u>31/12/2021</u>		<u>31/12/2020</u>		
	Clase y monto de <u>la moneda</u> <u>extranjera</u>	Tipo de cambio <u>vigente</u> pesos	Monto en moneda <u>local</u> pesos	Monto en moneda <u>local</u> pesos	Clase y monto de <u>la moneda</u> <u>extranjera</u>	Monto en moneda <u>local</u> pesos	
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Caja y bancos							
Bancos	USD	251.522,44	102,74	25.842.028,66	USD	3,27	414,98
Total del activo corriente				<u>25.842.028,66</u>			<u>414,98</u>
Total del activo				<u>25.842.028,66</u>			<u>414,98</u>

USD: dólar estadounidense

Véase nuestro informe de fecha:
03 de mayo de 2022


Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A. T°235
F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6



Federico Leonhardt
Revisor de cuentas



Rainer Ralf Ruppel
Tesorero



Cristina Arbeit
Presidente

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

RECURSOS ORDINARIOS

al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

Recursos Ordinarios

	<u>Para fines generales</u>	<u>Específicos</u>	<u>Totales</u>	
			<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Cuotas de asociados	2.489.828		2.489.828	2.551.326
Contribuciones	2.791.250		2.791.250	3.971.003
Padrinazgos	1.124.301		1.124.301	1.156.913
Por eventos	989.547		989.547	535.610
Donaciones recibidas		39.212.737	39.212.737	10.200.326
Donaciones en especies		2.521.724	2.521.724	372.411
Subsidio Provincia de Buenos Aires		4.274.015	4.274.015	3.991.148
Subsidio AUNAR		-	-	91.240
Asociacion de Fomento de Alemania (FoVe)		8.983.145	8.983.145	7.626.935
Help Argentina		678.651	678.651	577.705
Diversos ingresos		288.266	288.266	278.332
Beneficio ATP		-	-	703.984

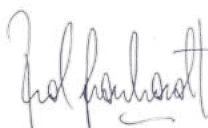
Recursos Extraordinarios

Diferencia de cotización		10.392.751	10.392.751	2.819.349
Total al 31/12/21	<u>7.394.926</u>	<u>66.351.289</u>	<u>73.746.215</u>	<u>34.876.282</u>
Total al 31/12/20	<u>8.214.853</u>	<u>26.661.430</u>	<u>34.876.282</u>	

Véase nuestro informe de fecha:
03 de mayo de 2022



Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A. T°235
F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6



Federico Leonhardt
Revisor de cuentas



Rainer Ralf Ruppel
Tesorero



Cristina Arheit
Presidente

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

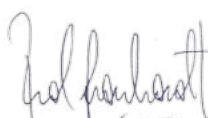
N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 360.276

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN
al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2021	31/12/2020
Sueldos al personal	23.309.144	23.479.310
Cargas sociales	4.463.749	3.430.848
Sindicato UTEDYC	499.918	667.423
Indemnizaciones	12.155	997.276
Otros gastos personal	664.067	95.550
Honorarios	1.917.592	2.881.760
Servicios generales	624.244	1.110.202
Mantenimiento, reparaciones y limpieza	1.096.404	754.831
Movilidad y Viáticos	35.872	80.836
Gastos de alimentos	975.220	349.622
Contribución enseñanza escolar	4.233	44.542
Impuestos y tasas	80.567	38.293
Seguros	73.204	78.429
Medicamentos y gastos hospitalarios	180.347	99.831
Gs Imp Ley al credito y debito	470.276	190.392
Gastos bancarios	115.539	166.976
Gastos para eventos	-	113.181
Gastos Intereses y multas	269.773	817.263
Gastos por comisiones	282.348	181.652
Depreciaciones de bienes de uso	317.001	225.474
Diversos	106.859	94.617
Gastos de comunicación y marketing	840.101	8.067
Gs fundraising	245.652	28.567
Gastos generales	65.483	152.960
Gastos infraestructura por proyectos	1.432.673	-
Gastos recreación niños por proyectos	150.532	-
Gastos Vestimenta niños	64.313	-
Totales	<u>38.297.266</u>	<u>36.087.900</u>

Véase nuestro informe de fecha:
03 de mayo de 2022


Angel Fernando Aguilar
Contador Público U.B.A. T°235
F°143 C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT 20-20282204-6



Federico Leonhardt
Revisor de cuentas



Rainer Ralf Ruppel
Tesorero



Cristina Arbeit
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

**A los Señores Presidente y miembros de la Comisión Directiva del
HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA**

Domicilio legal: Bouchard 710 - 2º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-52711822-7

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA** que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6.2 y los anexos "I a "IV".

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



Angel Fernando Aguilar

Contador Público U.B.A. T°235 F°143

C.P.C.E. C.A.B.A. - Cuit 20-20282204-6

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA** al 31 de Diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$999.703 y no era exigible a dicha fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de Mayo de 2022.



Angel Fernando Aguilar

Contador Público U.B.A. T°235 F°143

C.P.C.E. C.A.B.A. - Cuit 20-20282204-6

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

A los Señores Presidente y miembros de la Comisión Directiva del

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

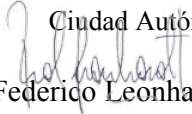
Domicilio legal: Bouchard 710 - 2° piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T. N°: 30-52711822-7

1. De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de la Asociación, he examinado el estado de situación patrimonial de HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 6 y los anexos I, II, III y IV por el ejercicio finalizado en esa fecha.
2. La preparación de los documentos citados es responsabilidad de la Comisión Directiva de la Asociación. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en los párrafos siguientes. Considero que mi trabajo proporciona una base razonable para fundamentar mi informe.
3. Mi examen se basó en las verificaciones llevadas a cabo inherentes a mi función y en el examen efectuado por los auditores externos. A tal fin, he tenido en cuenta la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por el Contador Angel Fernando Aguilar en su carácter de auditor externo. Asimismo, he verificado la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones de la Asociación expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.
4. No he evaluado la gestión de las funciones de administración y dirección dado que dichas funciones son de incumbencia exclusiva de la Comisión Directiva de la Asociación.
5. En mi opinión, basada en mi revisión y en el informe del auditor externo de fecha 03 de mayo de 2022, y teniendo en consideración el "Párrafo de énfasis", los estados contables mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA al 31 de diciembre de 2021, los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
6. Asimismo, he examinado la Memoria sobre la cual, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad de la Comisión Directiva.
7. Adicionalmente, informo que los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Asociación que se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de Mayo de 2022


Federico Leonhardt
Revisor de cuentas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de junio de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 03/05/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA A.C. CUIT 30-52711822-7, intervenida por el Dr. ANGEL FERNANDO AGUILAR. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. ANGEL FERNANDO AGUILAR
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 235 F° 143



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: gdhzmyj

Legalización N° 770491

